

Obra y parto en las
diversas de las aguas
de Sangonera

Por D^{no} Ignacio Tomo Rex, a quien con el Sr. D^{no} Baltasar Ferrero
que lo es tambien, se comiencio el Reconozimiento del drenque y remedio del del
rriame y vertiente de las aguas del Rio de Sangonera, Diego quenta de ha
poda adho Reconozimiento con asistencia de D^{no} Juan Pareda, y
vino m^o de la Vega, personas de toda ynteligenzia para lo referido. De
quien se dio papel en razon dello, en que manifestaban el remedio
que quedava aplicarse, en para la fortificacion de el drenque, como para
obrar otros de otros de los rios y torres de que gozeden, y que para ello
seran necesarios mil e trescientos e quarenta y siete e treinta m^o de
la Ciudad hanviendos entendido. Acordo que a los es continuan
en las duplicaciones y prouen^o para obra poniendore en la ynteligen.
de lo que se exen^o fizian en que se haga para que contribuyan, de
queden a cargo

Impedir las calles

La Ciudad Avuesa que las calles que tubieren manezidad se compe
dren en conform^o de lo que amañ^o sellado e por Cor^o es

Ante mi
Juan de la Cruz
Juan de la Cruz

Ante mi

Juan de la Cruz

Juan de la Cruz

